

Santa Tecla, 23 de agosto de 2019

DE 233/2019

**LICENCIADA
ETHEL ELIZABETH CABRERA TOBAR
OFICIAL DE INFORMACIÓN
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PRESENTE**

Estimada Licenciada:

Reciba un cordial saludos con mis mejores deseos de éxito en sus labores cotidianas.

En atención a su nota de fecha 19 de agosto del presente año, atentamente le manifiesto:

- I. Que en atención a la representación legal del FIAES es el Presidente del Consejo Administrativo quien ostenta dicha calidad, además el primer representante nombrado por el Gobierno de El Salvador (GOES) ante el Consejo Administrativo, es el Presidente y por tanto representante legal del FIAES, facultado para la firma de toda documentación.
- II. Que el primer representante nombrado por el GOES ante el Consejo Administrativo del FIAES es el Arquitecto Fernando Andrés López Larreynaga, Ministro del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- III. Que con la finalidad de dinamizar la actuación del FIAES, el Director Ejecutivo cuenta con Poder General Administrativo con Cláusulas Especiales, por lo que también estoy facultado para la firma de documentación en nombre del Fondo.
- IV. Que lo relacionado a los fondos del FIAES y si éstos son auditables por la Corte de Cuentas de la República, doy a conocer lo siguiente:
 - a) Que las fuentes de financiamiento con las que nació FIAES son los fideicomisos FIAES-AID II, PL 480 y el TFCA, estos fondos son auditables mientras estén en las cuentas de los referidos Fideicomisos, al respecto contamos con pronunciamiento oficial por parte de la Corte de Cuentas de la República en el que dicho ente concluyó literalmente lo siguiente:



....., la Corte de Cuentas podrá ejercer fiscalización sobre el FIAES, media vez los fondos permanezcan depositados en las cuentas, en razón de que son propiedad del Gobierno de El Salvador, hecho el desembolso y la inversión, la responsabilidad pasa al Consejo Administrativo de la Institución que supervisará, administrará y vigilará los programas y actividades.

- b) Que además de las anteriores fuentes el FIAES cuenta con la administración de los Fondos de Compensación Ambiental, los cuales, por ser de obligatorio cumplimiento en virtud de la Ley del Medio Ambiente, estos fondos si son sujetos de fiscalización por parte de la Corte de Cuentas de la República, pero los requerimientos para auditar dichos fondos no los recibe el FIAES sino el MARN, por ser la entidad del Estado sujeta a la fiscalización de dicho ente controlador.
- V. Que lo relativo a los puntos del 1 al 4 de su nota, le manifiesto que corresponden a un proyecto financiado con fuentes del Fideicomiso TFCA y por el Mandato Bancario de Fondo Compensación Ambiental, pero los productos de los que se requiere los montos serán financiados por el Fideicomiso TFCA.
- VI. Que en atención a lo anterior y en aras de ser transparentes con el uso de los recursos, remito anexo al presente escrito un informe del proyecto del que se ha pedido el detalle de los montos otorgados, no obstante, serán financiados por el Fideicomiso TFCA.
- VII. Que para al acceso de información del FIAES tengo a bien manifestarle que contamos con un Código de Ética y Transparencia, el cual regula que el interesado debe alegar de forma clara el interés legítimo en las solicitudes de información y los casos en que aplica la entrega o acceso a la información son por ejemplo a donantes para verificar la administración, inversión y destino de los fondos recibidos. Por lo anterior el interesado puede pedir directamente la información al FIAES.

Cordialmente,


Jorge Alberto Oviedo Machuca
Ing. M. Sc.
Director Ejecutivo
FIAES



Presupuesto y ejecución

El presupuesto total de proyecto es de \$50,000.00 fondos FIAES y de contrapartida es por un monto total de \$25,000.32 para un periodo de 9 meses:

Fuente de Financiamiento	Monto del proyecto en US\$
Compensaciones Ambientales	25,344.14
TFCA	24,655.86
Total FIAES	50,000.00
Contrapartida (aporte en especie)	25,000.32
Monto Total del proyecto	75,000.32

Los productos y actividades solicitados son de la fuente de Financiamiento Fiaes-TFCA y contrapartida, que no son fondos auditable por parte de la corte de cuentas; sin embargo, se detalla los gastos registrados al 22 de agosto de 2019:

CÓDIGO	PRODUCTOS/ACTIVIDADES	Fondos FIAES			FONDOS DE CONTRAPARTIDA			TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL EJECUCIÓN	VARIACIÓN
		Presupuesto	Ejecución	Variación	Presupuesto	Ejecución	Variación			
11.02	Construcción de caseta de vigilancia para corral de incubación de huevos de tortugas marinas en comunidad Playa Dorada.	\$ 274.82	\$ 240.01	\$ 34.81	\$ 240.64	\$ -	\$ 240.64	\$ 515.46	\$ 240.01	\$ 275.45
11.03	Nivelación de terreno,	\$ 115.52	\$ 78.36	\$ 37.16	\$ 560.64	\$ 539.00	\$ 21.64	\$ 676.16	\$ 617.36	\$ 58.80
12	Mantenimiento y funcionamiento de 1 vivero de tortuga en playa dorada									
12.01	Monitoreo semanal de manejo adecuado de corral	\$ 996.79	\$ 7.76	\$ 989.03	\$ 3,107.55	\$ -	\$ 3,107.55	\$ 4,104.34	\$ 7.76	\$ 4,096.58
TOTAL		\$ 1,387.13	\$ 326.13	\$ 1,061.00	\$ 3,908.83	\$ 539.00	\$ 3,369.83	\$ 5,295.96	\$ 865.13	\$ 4,430.83



Carlos Pérez
Carlos Pérez
 Cte. Financiero Administrativo
 FIAES

INFORME DE AVANCE DEL PROYECTOS DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO COMUNAL PLAYA DORADA (ADESCOPLAD).

RESUMEN DE ACTIVIDADES: GASTOS DE FONDOS FIAES Y CONTRAPARTIDAS.

La rehabilitación del corral de incubación de tortugas marinas de la comunidad Playa Dorada ha sido posible mediante la ejecución de las siguientes actividades y sus respectivas partidas, en dicha rehabilitación han participado miembros de la comunidad y junta directiva de ADESCOPLAD, el corral y caseta de vigilancia se encuentran establecidos en un terreno privado propiedad de la familia Orellana Lone y siendo representante de la misma el señor Nestor Eliud Orellana Lone con quien ADESCOPLAD estableció un acuerdo para el uso del terreno firmado el 12 de julio de 2019.

ACTIVIDADES Y PARTIDAS PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL CORRAL DE INCUBACIÓN DE TORTUGAS MARINAS EN LA COMUNIDAD PLAYA DORADA:

PRODUCTO 11: Incubación de 70,000 huevos de tortuga marina.

**Nombre de la actividad 11.2:
Construcción de caseta de
vigilancia para corral de
incubación de huevos de tortugas
marinas en comunidad Playa
Dorada.**

Para la realización de la construcción de la caseta de vigilancia se desarrolló la respectiva inspección del terreno para poder determinar el lugar más adecuado dentro del terreno donde se ubicaría el corral y la caseta y una evaluación del trabajo de preparación requerida según las condiciones del terreno.



Foto. Terreno donde se encuentra ubicada caseta de
vigilancia y corral de incubación en la actualidad.

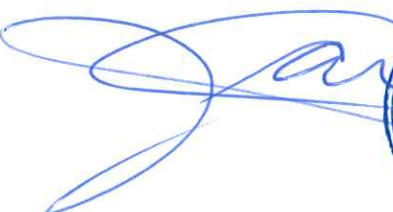






Foto. Se pudo determinar in situ que se debía nivelar se el terreno a utilizar ya que tiende a retener agua cuando llueve.



Foto. Limpieza del terreno y de los espacios prioritarios a utilizarse, propuestos por miembros de la comunidad de Playa Dorada y ADESCOPLAD en concepto de contrapartida

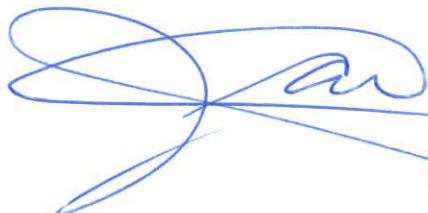






Foto. Fue necesaria la utilización de maquinaria para la nivelación del todo el terreno, las horas maquinas fueron donadas en concepto de contrapartida.



Foto. El material utilizado para la construcción de la caseta de vigilancia como laminas, costaneras y cuartones es el mismo material utilizado durante la temporada pasada el cual aparece detallado en constancia de entrega de materiales hecha por FUNZEL a ADESCOPLAD, se compraron los insumos restantes y la madera rustica fue proporcionada por miembros de la comunidad al igual que la mano de obra. El traslado de los materiales de la caseta de la temporada pasada fue trasladado sin costo por un miembro de la comunidad.





**Nombre de la actividad 11.3:
Nivelación de terreno para
Rehabilitación de corral**

La limpieza y nivelación del terreno para la rehabilitación del corral había sido realizada de manera manual por miembros de la comunidad y ADESCOPLAD quienes gestionaron apoyo para poder realizar la nivelación con ayuda de maquinaria y así poder agilizar la construcción del corral en las siguientes fotografías se muestra el trabajo realizado desde la limpieza y nivelación hasta la rehabilitación del corral. Se utilizaron los mismos postes de cemento del corral de la temporada pasada al igual que la malla ciclón ya que se encontraban en buen estado.



Fotografías de la limpieza y nivelación del sitio para la construcción del corral de incubación.

The image shows a blue ink signature and a circular official stamp. The stamp contains the text: "FONDO DE LA INICIATIVA PARA LAS AMERICAS" around the top edge, "DIRECCIÓN EJECUTIVA" in the center, and "FIAES" at the bottom.



A large, stylized blue signature is written across the bottom of the page.





Fotografías de la construcción del corral de incubación.








PRODUCTO 12: Mantenimiento y funcionamiento de un vivero de tortuga en playa dorada.

Nombre de la actividad 12.1: Monitoreo semanal de manejo adecuado de corral.

Esta actividad consiste en realizar visitas técnicas al corral de incubación para verificar el buen funcionamiento de este y dar las indicaciones pertinentes a los viveristas según sea el caso.

Se realizará la determinación de una base de datos de hembras anidantes, cantidad de huevos incubados, eclosión de neonatos y temperatura precisa de los nidos presentes en los corrales de incubación con la ayuda de un Libro de Control de eventos de anidación, diariamente los viveristas encargados del corral introducirán datos digitalmente a una Tablet proporcionada por la ejecutora, correspondiente al libro de control, con información precisa del recolector que lleva nidos al corral, fechas de anidación e incubación, cantidad de huevos a incubar, neonatos liberados, etc. Además de introducir datos de temperatura del corral de incubación de huevos de tortuga marina.

Se realizarán al menos 3 visitas en campo durante la semana, en la cual se realizarán el monitoreo sobre manejo adecuado de corrales. Se corroborará los datos de temperatura, limpieza del corral, actualización, verificación de datos introducidos a los libros de control, cantidad de huevos incubados, neonatos liberados.

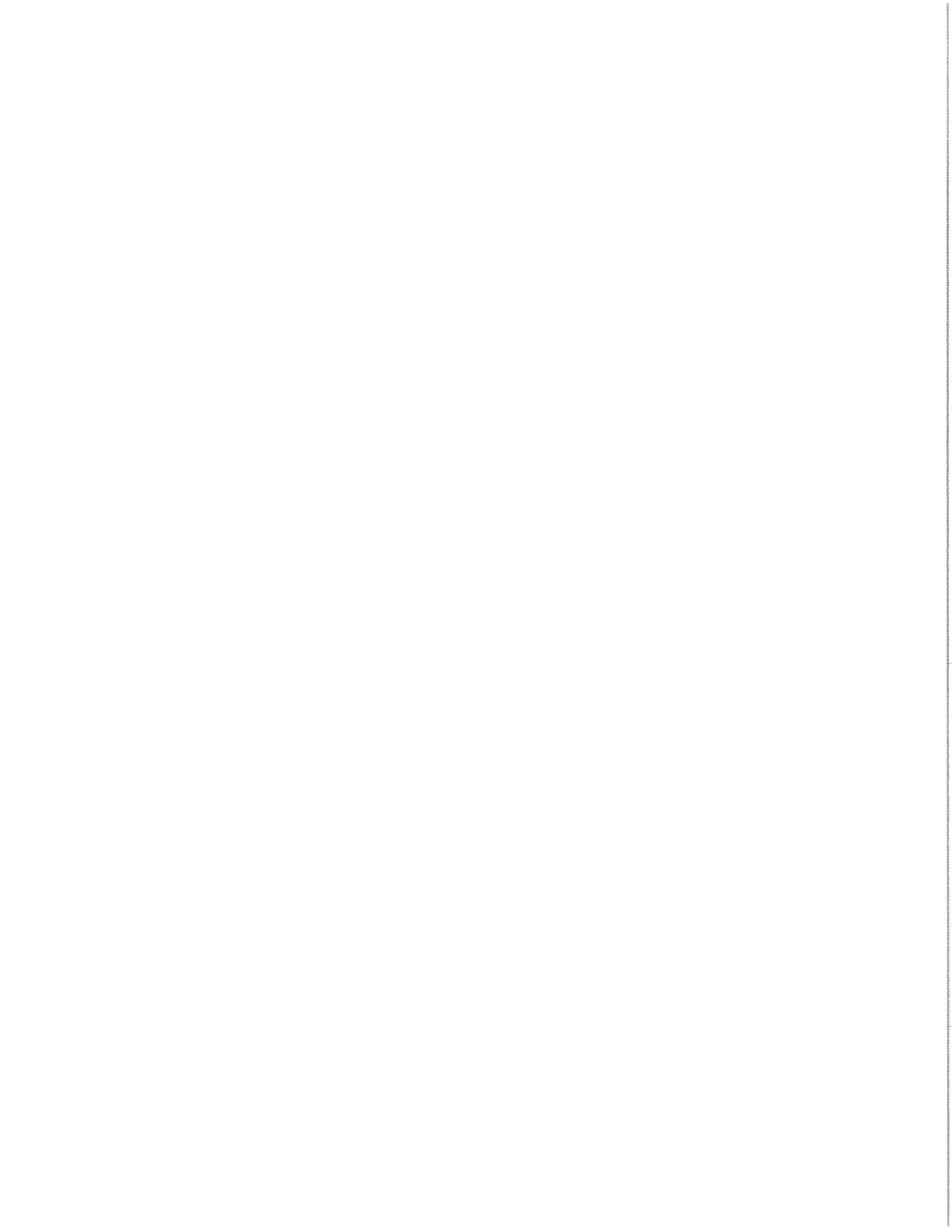
Hasta el momento en las visitas realizadas solo se ha podido verificar los trabajos de construcción de caseta de vigilancia y corral de incubación dando la asistencia técnica sobre los parámetros a tomar en cuenta para este fin ya que aún no se monitorea a la especie como tal.

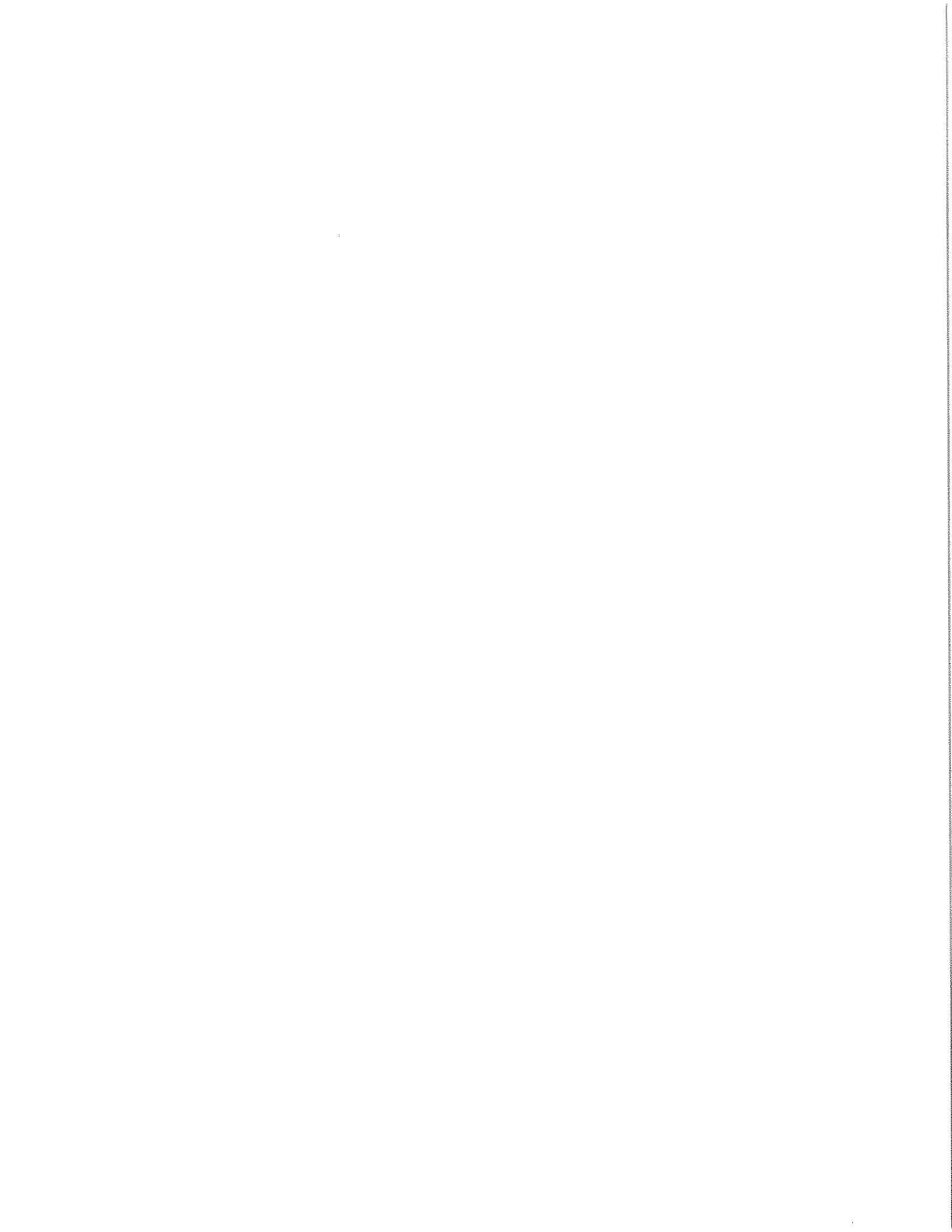
M. Alfonso Pacas



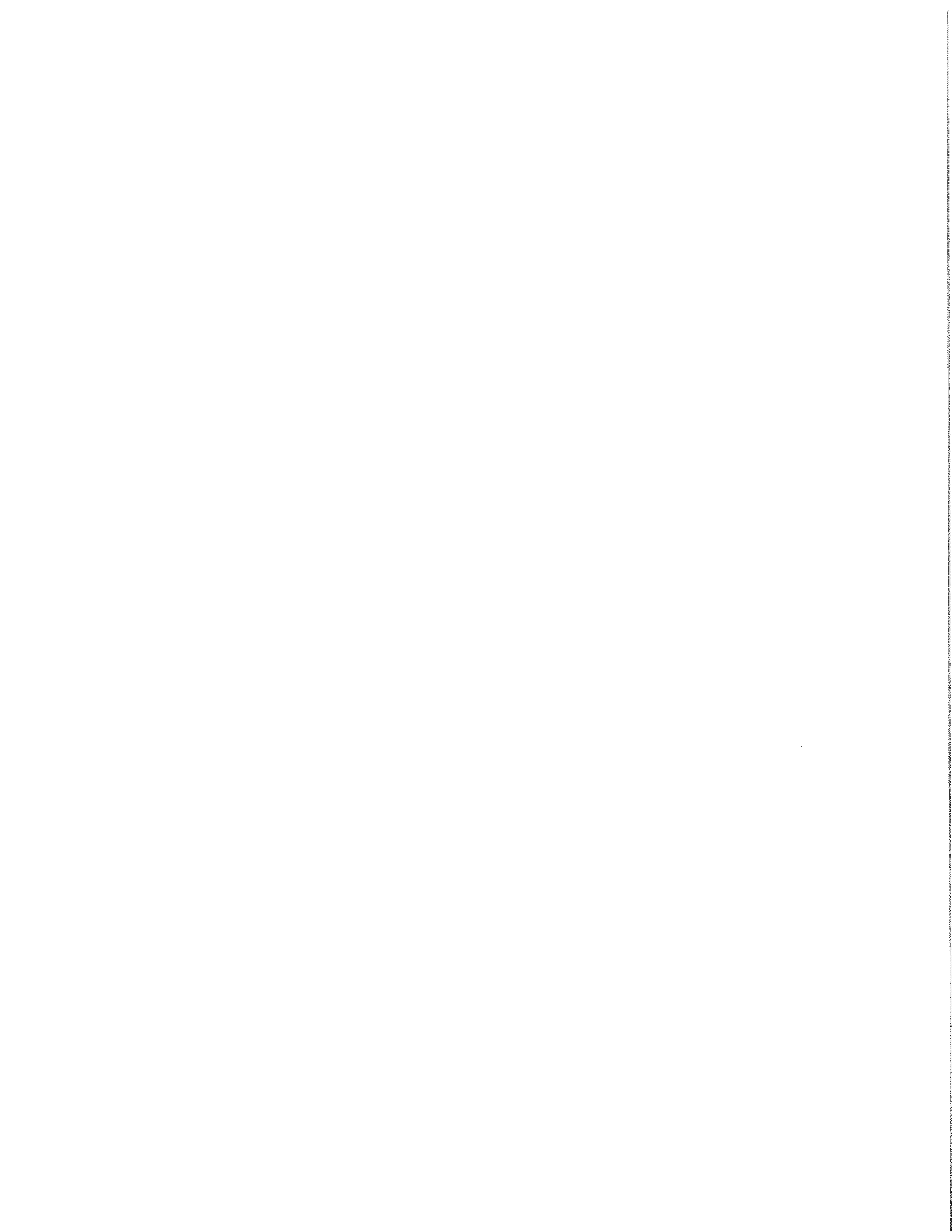
Mariano Alfonso Pacas

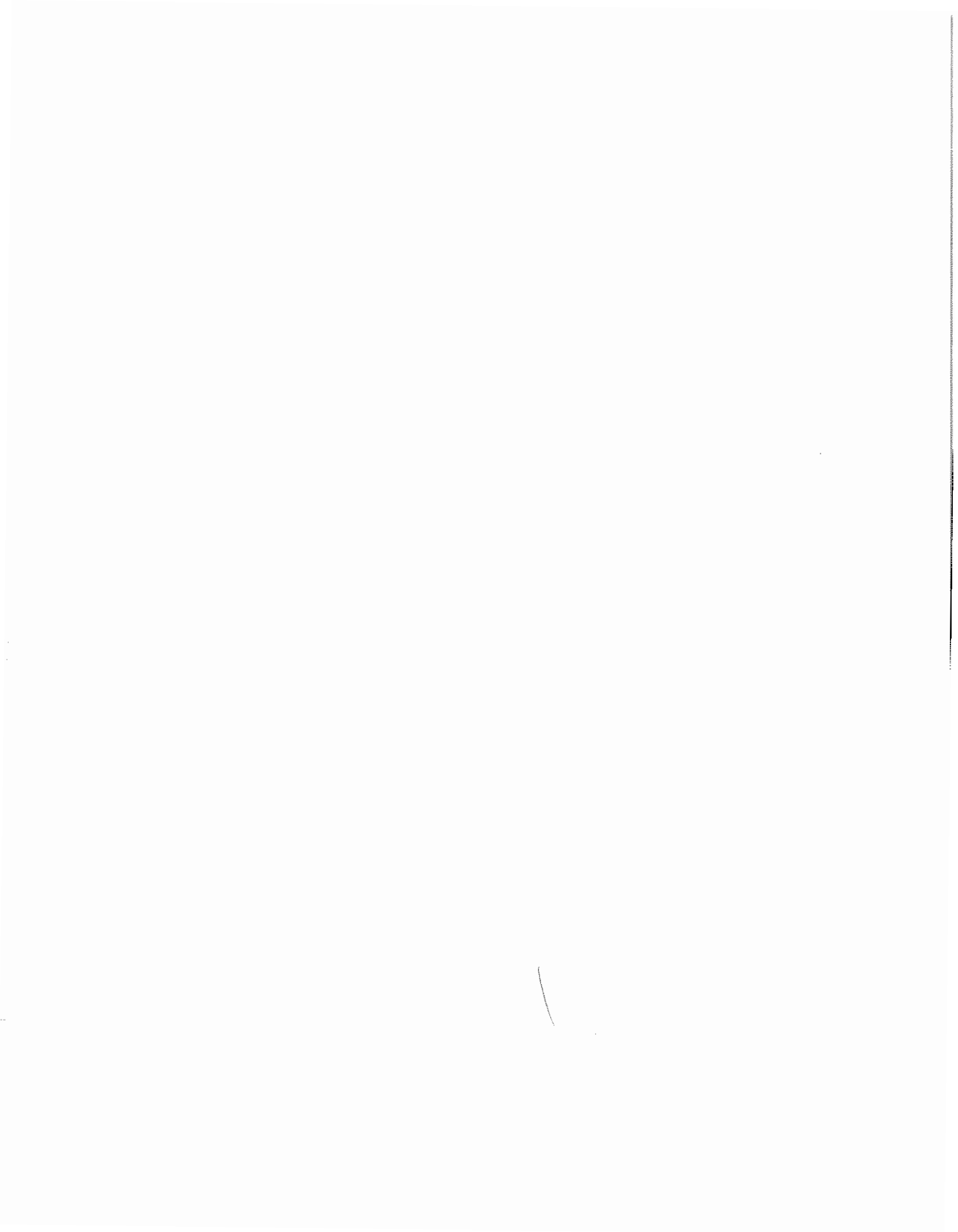




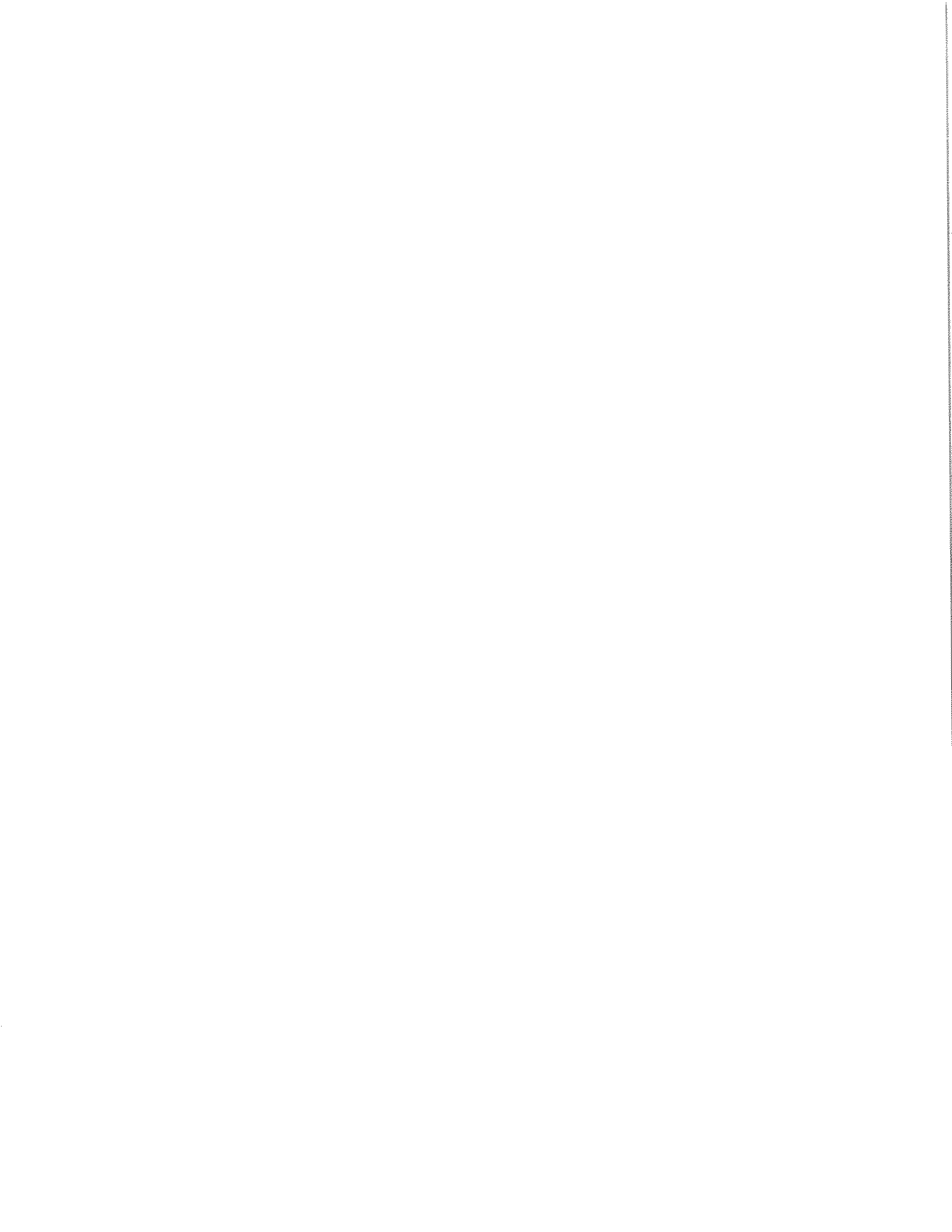














<https://iaip.gob.sv>

Instituto de Acceso a la Información Pública